

707



552

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN PLANEACIÓN CONTROL PRESUPUESTAL

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Stamp: 10/09/24 RECIBIDO CECYTE TLAXCALA EMSAD TLAXCALA "UNA NUEVA HISTORIA"

Folio presupuestal: 000512 Institución: CECYTE X EMSAD

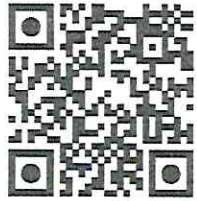
DMOT-793/24

Hoja 1 de 1 TRAMITE: Adquisición de obsequios

Plantel o Área que Solicita: Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Nombre y Firma del Responsable: Lic. Lorena Martínez García
Fecha de Solicitud: 09/09/24

Table with columns: Num, Concepto (Descripción), Unidad de Medida, Cantidad, Partida, Nombre de partida, Techo Presupuestal, Importe Ejercido. Row 1: OBSEQUIOS PARA EVENTO DEL MES DE DICIEMBRE CECYTE, Pieza, 791, 1543, Proyecciones contractuales, 850,000.00, 853,147.52

Stamp: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO TLAXCALA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación
Jaime Mendoza Atriano, Director de Administración y Finanzas
Autorizó



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Oficio Núm. D.P./CECyTE/1297/2024

Asunto: Asignación Presupuestal

Tlaxcala de Xicotécatl, Tlax., a 09 de septiembre del 2024.

C.P. Jaime Mendoza Atriano
Director de Administración y Finanzas
P r e s e n t e

En seguimiento al oficio número Oficio D.A.F./CECyTE/2006/09/2024. Por este medio informo que el requerimiento para la adquisición de obsequios para el festejo de fin de año, en atención a lo establecido en el C. C. T. vigente., no se encuentra integrado en el Anexo de Ejecución, sin embargo, al tratarse de una prestación de Contrato Colectivo de Trabajo se dará suficiencia para su registro en el Presupuesto de Egresos del Colegio, por lo que se anexa al presente el Formato de Control Presupuestal CECyTE con número 512, con aplicación al presupuesto de **Recurso de Estatal**, con un techo presupuestal de **\$850,000.00** (Ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el trámite administrativo correspondiente.

Nota: Es importante hacer mención que en caso de que el techo presupuestal no se ajuste al presupuesto requerido para la contratación de bienes y/o servicios el área requirente deberá solicitar la suficiencia presupuestal, así mismo, este recurso es para ejercerse en el mes de Diciembre.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Directora de Planeación de CECyTE-EMSAD TLA



10 SEP 2024

C.c.p.- Dr. Norberto Cervantes Contreras - Director General del CECyTE-EMSAD. Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Archivo
LMC/mimc

